La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9636 • www.jornada.unam.mx
10 PESOS

SE PLANTAN *INDIGNADOS* ANTE EL PARLAMENTO ESPAÑOL

Más de mil integrantes del movimiento ciudadano del 15 de mayo (15-M) protestaron ayer ante las puertas del Congreso de los Diputados, en Madrid, para repudiar la inminente aprobación de un convenio laboral, impuesto por la Unión Europea, "que recorta los derechos laborales y aumenta la precariedad de trabajadores", advirtieron. Fue una situación tensa por la fuerte presencia policiaca; los inconformes gritaban: "no tenemos miedo" y "no nos moverán". Movilizaciones similares se realizaron en Barcelona, Valencia y Toledo ■ **Foto Reuters**

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL ■ 29

■ La SIEDO no pudo acreditar cargos de delincuencia organizada

Consignan sólo por acopio de armas a Jorge Hank Rhon

■ De las 88 piezas *aseguradas* 49 son de uso exclusivo del Ejército

■ Se caerán imputaciones porque el allanamiento fue ilegal: defensores

■ El empresario, ''totalmente seguro'' en el penal de Tecate: Osuna Millán

ALFREDO MÈNDEZ Y ANTONIO HERAS, CORRESPONSAL ■ 2 y 3

La Permanente exige aclarar tratos de García Luna con EU

■ "Calderón debe responder si ha habido entregas de informes de inteligencia"

■ "*Wikileaks* devela que hay un desprecio oficial a los derechos humanos"

ANDREA BECERRIL Y VICTOR BALLINAS ■ 5

Se declara en huelga de hambre Salazar Mendiguchía

■ El ex gobernador niega cargos; ''saldré de prisión libre o muerto'', expresa

ELIO HENRÍQUEZ Y ALFREDO MÉNDEZ ■ 37

Amplían plazo para la tarjeta de circulación con chip

■ Será hasta diciembre y se harán las citas por la terminación de placa: GDF

LAURA GÓMEZ Y GABRIELA ROMERO ■ 43

La caravana por la paz, foro para la denuncia y el consuelo

■ En Torreón, como en otros puntos tocados, crudos testimonios

ALONSO URRUTIA, ENVIADO ■ 7

opinión

La caravana, memorial de agravios
ADOLFO GILLY 9

La Jornada

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

Se transmitían en el estado de México, Coahuila, Nayarit e Hidalgo, con elecciones en puerta

Decide el IFE retirar 13 espots oficiales

Exponían "logros del gobierno" en materia de seguridad, Seguro Popular, vivienda y carreteras

Fabiola Martínez
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 18

El Instituto Federal Electoral (IFE) ordenó retirar del aire 13 mensajes del gobierno federal que se transmiten en las entidades donde habrá elecciones el próximo 3 de julio (estado de México, Coahuila, Nayarit e Hidalgo), que representaron durante mayo y lo que va de junio más de 10 mil impactos en radio y televisión.

Durante la sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, el consejero Alfredo Figueroa, presidente de esta instancia, precisó que la queja es de oficio y se refiere a 11 mensajes de radio y dos de televisión relacionados con "logros del gobierno de la República" en materia de seguridad, Seguro Popular, crédito de vivienda y carreteras.

Figueroa dijo que se trata de una medida cautelar para suspender la transmisión de mensajes que según el criterio de esta comisión representan propaganda contraria a lo que ordena la Constitución. Dijo que esta resolución busca proteger el principio de equidad en los comicios de las entidades en referencia.

Advirtió que el IFE no permitirá ninguna presión y explicó que tras la aprobación de estas medidas cautelares se inicia un procedimiento especial sancionador que una vez que el IFE haya escuchado a cada una de las partes involucradas llegará a la conclusión a la que haya lugar para determinar responsabilidades. "La conducta ha cesado (transmisión de los mensajes), que eran realmente un peligro para la equidad", dijo en entrevista.

Al respecto, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión calificó de unilateral la decisión del IFE y aseveró que la mayoría de esos mensajes son de gran importancia para los ciudadanos. En un comunicado dijo que esa decisión "revela las deficiencias con las que opera el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, por el cual el IFE pagó más de 25 millones de dólares, ya que los mensajes a los que alude el IFE –aseveró– llevan días, o incluso semanas, que dejaron de transmitirse".

Hasta anoche, el gobierno no había sido notificado de esta resolución y, por lo tanto, se desconocía alguna respuesta o acción jurídica al respecto. Héctor Villarreal, subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, dijo que estarán muy pendientes para analizar el caso.

La actuación de la Comisión de Quejas, en la que participa también el consejero Benito Nacif, es de oficio, es decir, sin necesidad de denuncia de algún partido político, y tiene como propósito retirar del aire los mensajes en referencia. Los consejeros concluyen que aquéllos no entran en la línea de las excepciones de espots federales permitidos, como los relativos a protección civil, servicios de salud o educativos.

Con base en los reportes del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, la secretaría ejecutiva presentó un proyecto derivado de un procedimiento oficioso a la Comisión de Quejas, la cual determinó que "el contenido de éstos no está amparado dentro de los supuestos de excepción previstos en el Código Federal Electoral y los acuerdos que al respecto ha emitido el Consejo General del IFE".

Entre los resolutivos del acuerdo en el que se determinó la procedencia de las medidas cautelares se ordena al titular del Poder Ejecutivo federal y a la Dirección de Radio y Televisión de la Secretaría de Gobernación se abstengan de pautar promocionales gubernamentales contrarios a la Constitución, al Código Federal Electoral y al acuerdo del Consejo General mediante el cual se emiten normas sobre propaganda gubernamental.

En tanto, el tribunal confirmó durante su sesión de este martes una multa a Tv Azteca, concesionaria de las emisoras de los canales 7 y 9 de televisión en Huajuapan de León, Oaxaca, por la omisión de transmitir los mensajes y programas de los partidos políticos y autoridades electorales con motivo de los comicios celebrados en esa entidad federativa en 2010.

Esta confirmación de un veredicto del IFE individualiza de nueva cuenta la sanción a la televisora. Los magistrados consideraron que la multa fijada por el IFE es conforme a derecho porque se tomaron como base para la sanción los porcentajes de incumplimiento de cada emisora en relación con el total de las pautas del periodo de precampañas e intercampañas.

Avala TEPJF a edil iletrado en castellano

Fabiola Martínez
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 38

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la elección extraordinaria en San Juan Ozolotepec, municipio de Oaxaca regido por usos y costumbres, tras declarar infundada una queja contra Pedro Cruz y su planilla, quienes no saben leer ni escribir español y, según sus opositores, eran inelegibles por este motivo.
“No podemos excluir a un integrante de una comunidad indígena por no poder hablar, leer y escribir correctamente en español”, señaló el magistrado Manuel González Oropeza.

Los magistrados coincidieron en que cualquier persona perteneciente a una minoría étnica tiene derecho a usar su lengua en asuntos públicos y privados.

El PRI frenó reformas para favorecer a Peña Nieto: AN

De la Redacción
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 22

El PAN lamentó que diputados federales del PRI hayan frenado la aprobación de la reforma política, cuya entrada en vigor coincidiría con los comicios de 2012.

En un comunicado, el secretario general adjunto del blanquiazul, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, sostiene que este posicionamiento confirma la actitud de "sumisión" de los legisladores del tricolor para favorecer las aspiraciones políticas del gobernador Enrique Peña Nieto.

Señaló que con esta postura obstruyen las aspiraciones de los mexicanos de contender por la Presidencia mediante candidaturas ciudadanas, además del plebiscito, el referendo y la relección, entre otras modificaciones.
"Lo que buscan estos señores es limpiar el camino a Peña Nieto, impidiendo que ciudadanos con prestigio y renombre contiendan por ese cargo. Vemos a un PRI que insiste en frenar las reformas que el país y los mexicanos exigen", aseguró Dorador.

Emplazó a los diputados federales del estado de México, "que son quienes han entorpecido estas modificaciones, a que confiesen ante la sociedad qué papel quieren jugar: estar del lado de los mexicanos o de los intereses políticos de Peña Nieto".

Señala el PAN acoso a ex candidato a edil

De la Redacción
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 40

La dirigencia nacional del PAN condenó la "represión y persecución" contra el ex candidato psnista a la alcaldía de Minatitlán, Veracruz, Pablo Pavón Vinales, detenido por la Agencia Veracruzana de Investigación "de manera injusta y sin pruebas". En un comunicado, informó que la detención se realizó el 26 de mayo, cuando Pavón se trasladaba a su rancho. Se le acusaba de fraude contra la sección 10 del sindicato petrolero, posesión de armas cortas y cocaína. El martes pasado fue liberado y reaprehendido, bajo los cargos de amenazas y secuestro exprés.

Se utilizarían recursos públicos para promover el voto por el PAN

Alerta el PRI sobre supuestos delitos electorales en sedes diplomáticas

Ciro Pérez Silva
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 18

La dirigencia nacional del PRI demandó al Instituto Federal Electoral (IFE) crear mecanismos eficientes de denuncia ciudadana para la atención de delitos electorales cometidos por servidores públicos de los consulados o de las embajadas, esto tras una serie de denuncias ciudadanas que alertaron sobre el posible uso de representaciones diplomáticas para promover el voto a favor del PAN.

"Líderes migrantes nos han señalado que en las últimas semanas han detectado reuniones exclusivamente de personas identificadas con el PAN en instalaciones consulares, incluso que se han utilizado recursos públicos para promover la participación del PAN en los programas federales que se ejecutan en los consulados o que se concretan a través de la Red de Protección Consular, como repatriación de cadáveres, asistencia jurídica a condenados a muerte o a detenidos en cárceles estadunidenses o asistencia a mujeres y niños en estado vulnerable, por lo que podemos afirmar que el PAN prepara una gran movilización electoral en el exterior con recursos públicos", acusó el secretario de asuntos migratorios del sector popular del tricolor, Edmundo Ramírez Martínez.

Al término de una reunión de trabajo en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), con diferentes organizaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos, Ramírez Martínez calificó de señal positiva que el presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, se esté reuniendo con autoridades consulares, empresarios y académicos para promover el voto de los mexicanos residentes en el exterior, sin embargo advirtió que "no es casual que los movimientos en los consulados por parte de la cancillería, en los últimos meses, muchos de ellos estén vinculados directamente con el Partido Acción Nacional".

La dirigencia del PRI instó a revisar los antecedentes políticos del nuevo personal, incluyendo cónsules generales, adscritos, funcionarios o personal de apoyo en sus nuevas adscripciones "y encontraremos que fueron regidores, presidentes municipales, diputados locales o diputados federales emanados del PAN".

Adelantó que los líderes migrantes en Estados Unidos afines al Movimiento de Mexicanos en el Exterior de la CNOP iniciarán una estrategia denominada To Hunt Raccoons (cazamapaches), a efecto de detectar la comisión de delitos electorales en el exterior.

Señaló que se estima que en Estados Unidos hay unos 4 millones de mexicanos con credencial de elector y que el IFE puede revertir lo que se presentó en las elecciones de 2006, donde sólo 32 mil mexicanos en el exterior votaron.

Prometen atención a condóminos

Javier Salinas y Silvia Chávez
Corresponsales
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 38

Eruviel Ávila Villegas, candidato de la coalición Unidos por Ti, prometió que de ganar la gubernatura del estado de México creará una procuraduría de atención a las asociaciones de colonos, que solucione los problemas de los fraccionamientos en la entidad.

Al reunirse en Huixquilucan con asociaciones de colonos de ese municipio, Naucalpan, Atizapán y Tlalnepantla, Ávila consideró que no se debe dejar "morir solas" a las agrupaciones de vecinos, que son las instancias más cercanas a la población, más aún que las autoridades municipales.

También prometió crear una policía metropolitana en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal para atender las zonas limítrofes entre ambas entidades.

Sobre la detención del ex gobernador de Chiapas Pablo Salazar Mendiguchía, consideró que debe aplicársele la ley como a cualquier otra persona, pero sin "tintes políticos ni electorales".

Durante la reunión, los colonos exigieron al priísta frenar las violaciones al uso de suelo, un plan de desarrollo urbano ecológico, programas de abasto y tratamiento de agua, así como de cultura vial, y mayor vigilancia.
Ofrece Bravo empleo a electricistas despedidos

En Ecatepec, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Felipe Bravo Mena, se reunió com empresarios y ofreció dar trabajo a los despedidos de la extinta compañía Luz y Fuerza del Centro, y a todos los ciudadanos que lo requieran, pues se trata de generar pequeñas empresas.

En Ecatepec, uno de los municipios más industrializados y poblados del estado, Bravo Mena presentó a empresarios un plan para reactivar el desarrollo económico y rescatar la vocación natural de cada región de la entidad.

El panista expuso que urge atender el desempleo y que la creación de empresas mediante créditos podría ser una alternativa para mexiquenses que se han quedado sin trabajo, "incluidos los del Sindicato Mexicano de Electricistas".

Sobre la aprehensión del ex edil de Tijuana Jorge Hank Rhon, Bravo Mena dijo: "No es un tema electoral ni uno del que yo tenga que opinar. Es un asunto bajo investigación y conducción de una autoridad competente que habrá de deslindar responsabilidades y resolver el caso".

Bloquea el tricolor petición para indagar presunto delito electoral

El PRI ya excedió 150% tope de gastos: PRD

Víctor Ballinas, Andrea Becerril y Fabiola Martínez
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 38

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano; la secretaria general, Dolores Padierna; los coordinadores parlamentarios en el Senado, Carlos Navarrete, y en la Cámara de Diputados, Armando Ríos Piter, anunciaron que presentarán una denuncia ante el Instituto Federal Electoral (IFE) contra el candidato priísta al gobierno del estado de México, Eruviel Ávila, por haber rebasado en más de 150 por ciento los topes de campaña, "al haber gastado ya más de 500 millones de pesos".

En conferencia de prensa, Navarrete resaltó que el Partido Acción Nacional (PAN) "está perdido en el estado de México, en la lona. El giro que ha dado contra Alejandro Encinas es un acto desesperado por tratar de meterse al segundo lugar. No lo van a lograr, por cierto".

Los perredistas recordaron que el tope de gastos de campaña es de 213 millones de pesos; es decir, el PRI se ha excedido en 150 por ciento: “son 200 millones de pesos sólo en espectaculares; 25 millones en volantes y 100 millones en parabuses”.

Mientras, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) rompió ayer el quórum en la Comisión Permanente y evitó que se discutiera un dictamen aprobado un día antes en comisiones para solicitar al gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, investigar la presunta “aplicación parcial de recursos públicos por policías de la entidad”.

Por otra parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó la demanda del PAN de sancionar al Instituto Electoral del Estado de México por no haber emitido un pronunciamiento sobre la denuncia del candidato panista, Luis Felipe Bravo Mena, quien se quejó de presuntas agresiones ocurridas durante sus mítines, de las que responsabilizó a miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Los magistrados señalaron que no había materia, porque existe un acuerdo de ese instituto electoral en torno a las medidas cautelares solicitadas.

Los magistrados confirmaron además el sobreseimiento de la Comisión Nacional de Garantías del PRD a la queja interpuesta en contra de la designación de Alejandro Encinas Rodríguez como candidato de la coalición Unidos Podemos Más, integrada por el PRD y por los partidos del Trabajo y Convergencia. La queja, presentada por un militante, no prosperó por ser extemporánea.

El diputado Antonio Soto, segundo en ceder ante Silvano Aureoles

Declina otro aspirante del PRD a la gubernatura michoacana

El dirigente estatal no descarta una alianza de facto con el PRI

Ernesto Martínez Elorriaga
Corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 39

Morelia, Mich., 8 de junio. El ex diputado federal Antonio Soto Sánchez declinó su precandidatura, como hizo hace unos días Uriel López Paredes, en favor de Silvano Aureoles Conejo. De esta forma continúan en la contienda perredista por la candidatura al gobierno del estado Fabiola Alanís, Enrique Bautista, Raúl Morón y Silvano Aureoles.

En conferencia de prensa, Soto Sánchez señaló a Aureoles Conejo como el aspirante con mayores posibilidades, por lo que anunció su determinación de declinar en sus aspiraciones y unirse a la campaña del senador con licencia.

Por la cantidad de simpatizantes y militantes que ha reunido en sus mítines, y la suma de grupos del PRD, pareciera que Silvano Aureoles lleva cierta ventaja. Sin embargo, por el trabajo político realizado y la propaganda distribuida en las principales ciudades del estado, Fabiola Alanís, Enrique Bautista y Raúl Morón siguen en la lucha.

En cuanto a los también aspirantes Cristina Portillo y Emiliano Velázquez, a decir de los propios perredistas no tienen ninguna oportunidad. El proceso interno a través del cual se determinará al candidato del PRD al gobierno de Michoacán se realizará el próximo 26 de junio.

En tanto, el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Tena, declaró que podría darse una alianza de facto con el Revolucionario Institucional (PRI), si a dos o tres semanas de los comicios del 13 de noviembre próximo lleva ventaja el abanderado del partido del sol azteca.

Extraoficialmente se informó que este jueves el líder nacional del PRI, Humberto Moreira Valdez, acudirá a esta ciudad para tomar la protesta al candidato de unidad del tricolor, que todo apunta a que sea Fausto Vallejo Figueroa.

Moreira exige investigar a fondo los casos de Hank y Salazar Mendiguchía

El PRD pide que Sedena informe si entre las armas decomisadas hay algunas con licencia del Edomex

Andrea Becerril, Víctor Ballinas y Laura Poy, Carlos Camacho
Reporteros y corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 3

El PRD propuso ante la Comisión Permanente que el secretario de Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván, informe al órgano legislativo si entre las armas decomisadas a Jorge Hank Rhon están algunas con la licencia colectiva del gobierno del estado de México.

El diputado Vidal Llerenas (PRD) recordó que en un incidente policiaco que se suscitó en Playas de Rosarito, Baja California, en octubre de 2009, fueron aprehendidos el jefe de escoltas de Hank Rhon y otras cuatro personas, a quienes se encontraron permisos para portar armas amparados en la licencia colectiva del estado de México.

Por otra parte, el diputado mexiquense Alfonso Navarrete Prida (PRI) exigió que si hay pruebas contra Hank Rhon se presenten, porque su partido no tiene dudas de que se trata de un asunto político planeado desde el Distrito Federal para tratar de denostar al priísmo. En tanto, el perredista Carlos Navarrete resaltó que si la PGR no logra configurar una acusación sólida contra Hank, “la carcajada va a llegar más allá de la frontera norte”.

Navarrete Prida comentó: “Menudo favor” le hizo el gobierno federal a la titular de la PGR, Marisela Morales, porque en el operativo que se constituyó en allanamiento, en privación ilegal de la libertad y en el traslado ilegal de una persona que está bajo los efectos de una suspensión de amparo, no le avisó a la funcionaria.

Destacó que otro elemento para probar la intencionalidad política del arresto de Hank Rhon es que se enviaron soldados a allanar su casa sin que el jefe de la zona militar supiera a quién iban a detener.
Carlos Navarrete dijo que la PGR está ante su prueba de fuego y "se pueden llevar entre las patas a las fuerzas armadas" si al final no prosperan las acusaciones contra el ex alcalde de Tijuana.

Durante una gira proselitista por Pachuca, Hidalgo, el presidente del PRI, Humberto Moreira, consideró necesario que la PGR realice una investigación sobre los casos del ex alcalde de Tijuana Jorge Hank Rhon y del ex gobernador de Chiapas Pablo Salazar Mendiguchía, acusados de acopio de armas, el primero, y peculado y asociación delictuosa, el segundo.

Moreira evitó pronunciarse en favor de Hank y Salazar; sólo comentó que "se debe respetar el estado de derecho y en cada caso que se realice una investigación, y se puede presentar claramente el resultado de cada investigación. Lo que buscamos es que se investigue y se respete el estado de derecho".

Descartó que vaya a haber más detenciones de ex gobernadores, ya que la propia titular de la PGR se lo hizo saber.

Por separado, la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, afirmó que el gremio magisterial "simple y llanamente exige que se aplique la ley" en el caso de Hank Rhon.

Tras concluir los trabajos de la 31 sesión extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, Gordillo rechazó que la detención del empresario mexiquense sea una persecución política. "No tengo elementos para decir eso". En entrevista, destacó que la política es "fría y el estado de derecho es para todos, y si hay algún ilícito, que se aplique la ley; si no, que se esclarezca".

PRD: militares deben volver a los cuarteles

Elizabeth Velasco
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 15

La Secretaría de Derechos Humanos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió al gobierno federal restablecer el estado de derecho en México, con el regreso de los militares a sus cuarteles, así como la sanción inmediata a todas aquellas autoridades, especialmente de seguridad pública y procuración de justicia, que "han omitido el cumplimiento de sus obligaciones legales y se han visto beneficiados con la corrupción de los grupos del crimen organizado".

Sin referirse a nadie en particular, Luciano Borreguín, titular de esa instancia perredista, exigió que se les juzgue conforme a derecho, y reiteró el rechazo del partido a la estrategia puesta en marcha por el gobierno federal, porque además de generar más de 40 mil víctimas, "se busca cerrar el paso a la participación política y la libertad de expresión".

Lo anterior, indicó, porque bajo ese pretexto "se ataca a los luchadores sociales y a los pueblos en resistencia.

Prevé Ortega parche a norma electoral del DF

Ángel Bolaños
Periódico La Jornada
Jueves 9 de junio de 2011, p. 42

El presidente de la agrupación política local Ciudadanía y Democracia, Joel Ortega Cuevas, aseveró que no espera una "gran reforma" al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales en la Asamblea Legislativa a partir de la resolución de la Corte que invalida algunas normas, como los requisitos para el registro de partidos políticos locales.

"Me parece que van a poner un parche y van a emitir casi la misma ley", afirmó en entrevista.

Consideró que tanto el Legislativo como el Ejecutivo tendrían que estar preocupados en resolver su distanciamiento con los ciudadanos, que evidenció la muy baja participación en la elección vecinal de apenas 9 por ciento, la consulta sobre presupuesto participativo de sólo 2 por ciento –"en un ejercicio de participación ciudadana eso se llama fracaso"–, así como el abstencionismo y la campaña llamando al voto en blanco en la elección de 2009.

"Partiendo de los razonamientos de los ministros, creo que si hubiera sensibilidad en la Asamblea y el gobierno para escuchar a la gente, debería llamarse a foros de consulta para una nueva ley. Tomarse el tiempo que se necesario para que esté debidamente consensuada, no sólo entre los partidos, sino hacia la ciudadanía, y que exprese el interés que los ciudadanos tienen de participar y sentirse representados."

Clase Política

Mensajes del gobierno

Miguel Ángel Rivera

El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó suspender 11 mensajes de radio y dos de televisión, acerca de supuestos logros del gobierno de la República", que se transmiten en Coahuila, Hidalgo, México y Nayarit, donde se desarrollan campañas electorales que culminarán el 3 de julio próximo.

La Comisión de Quejas del IFE, que integran los consejeros Alfredo Figueroa Fernández y Benito Nacif Hernández, reveló que el sistema de monitoreo cuantificó la transmisión de 6 mil 69 impactos durante mayo y junio.

La cosecha

Con una prolongada carrera profesional y sindical, considerado institucional entre los institucionales, luego de 10 años en el cargo, Rafael Ochoa Guzmán dejó la secretaría general del Sindicato Nacional del Trabajadores de la Educación (SNTE), que preside Elba Esther Gordillo. Lo sustituye Juan Díaz de la Torre.

Ochoa Guzmán no se aleja de la dirigencia gremial, pues asume la presidencia del Comité Nacional de Acción Política, órgano responsable, desde 1992, de atender la participación política de los trabajadores de la educación, el cual presidió Gordillo desde su creación hasta que asumió la presidencia del CEN, en 2004...

El sindicato nacional de mineros, conducido por Napoleón Gómez Urrutia, declaró que es ilegal la supuesta firma de un contrato colectivo en Cananea entre Grupo México y la CTM, ya que se apoya en la resolución también ilegal de terminación de las relaciones de trabajo en ese lugar, pues en cuatro ocasiones las autoridades judiciales han ratificado que se mantiene la huelga y esta es una decisión inatacable...

Amplia difusión ha tenido una encuesta de GEA-ISA en la que se indica que el PRI ganaría las elecciones presidenciales de 2012, no sólo con el gobernador Enrique Peña Nieto, sino también con el coordinador de los senadores, Manlio Fabio Beltrones, pues ambos aventajan a los potenciales abanderados del PAN y del PRD...

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa manifestó beneplácito por la decisión del gobierno federal de ratificar la inamovilidad en el cargo de Ana María Múgica y Manuel Carapia Ortiz, como magistrados regionales de este órgano...

“Somos una ciudad segura en donde se puede vivir y transitar tranquilamente a cualquier hora”, afirmó el gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera, al anunciar la celebración de la Feria Nacional Durango 2011, del 24 de junio al 17 de julio...

A muchos ciudadanos del estado de México que circulan por Periférico en su tramo noroeste les sorprendió el uso de moderno sistema de iluminación para la propaganda en favor de Eruviel Ávila, candidato de la coalición PRI-Panal-PVEM, bajo la conducción de la coordinadora por el Panal, Mónica Arreola...

Agustín Carstens no cede en su aspiración de dirigir el FMI. Hacienda informó que 12 naciones de América Latina ofrecieron darle su voto...

riverapaz@prodigy.net.mx

Ciudad Perdida

La SCJN y el Código Electoral
Ciudadanos en busca de opciones políticas

Miguel Ángel Velázquez

Todo parece indicar que las observaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tienen por objetivo propiciar que con una ley laxa se permita la creación de nuevos partidos políticos.

En el Código Electoral local permanecerá la condicionante que ha sido atacada, principalmente por quienes tienen interés en formar nuevas agrupaciones que sobrevivan a expensas de los impuestos que pagan los ciudadanos. Es decir, para que una agrupación política alcance el rango de partido, tendrá que demostrar que afilió, sin rastro de duda, a cuando menos 2 por ciento de la lista de electores de todo el DF.

La cifra que se requiere para poner a circular un partido emergente tendrá que ser, aproximadamente, de 140 mil militantes, si tenemos en cuenta que la lista nominal de electores en esta capital es de alrededor de 7 millones de ciudadanos con todos sus derechos a salvo.

Esta norma, si así la podemos llamar, no es única en la capital del país. En Durango, la Ley Electoral advierte que quienes pretendan formar un partido político deberán significar 2 por ciento del padrón electoral de la entidad. Lo mismo sucede en los estados de Morelos, Nayarit y San Luis Potosí, cuando menos.

Hay además otras entidades de la República en las que el requisito de afiliados es mayor. En Chiapas se requiere 3 por ciento y en otros lugares se pide un número específico de militantes por distrito o municipio, además de algún porcentaje del total del padrón.

Entonces, como se puede ver, el DF no es la única entidad que exige el requisito del 2 por ciento, pero eso parece ser lo de menos. Lo importante es saber si los habitantes de los estados necesitan de nuevas representaciones políticas. Habrá mucha gente que asegure que sí, que es necesario refrescar el ambiente político de la Federación con organismos emergentes, porque la ciudadanía no se siente representada por los que ahora existen.

La respuesta tiene mucho de verdad. Son pocos los políticos que recogen las inquietudes, las demandas, los reclamos de los ciudadanos y tratan de corregir las fallas para beneficio de sus electores. También es verdad que lo que se ha dado en llamar divorcio entre políticos y ciudadanos se expresa en las encuestas, en las que el aparato de gobierno y los políticos en general son lo meno confiable para la gente.

El problema para los ciudadanos inquietos por este tema es hallar entre todos los que pretenden formar partidos alguno que ofrezca un opción diferente. Hasta la derecha, que defendió los principios conservadores, ha tomado la agenda de la socialdemocracia como oferta única para la ciudadanía.

Lo mismo sucede con la izquierda, que en busca de su modernización se inclina hacia la derecha desde la misma agenda, y eso está claro en cada una de las declaraciones de quienes pretenden armar nuevas organizaciones. Por eso resulta tan difícil para casi la mayoría de políticos fuera de los partidos conseguir afiliados en el número que marca la ley. Si lo que se pretende nuevo es lo mismo que se tiene, no hay caso.

De pasadita

En el PRI del DF se empiezan a agitar las aguas. Hasta donde se sabía, y se tenía como casi seguro, Beatriz Paredes sería la candidata de ese partido a la jefatura de Gobierno, pero hay señales que indican que eso que parecía seguro, no lo es tanto.

Hasta donde se sabe, la senadora María de los Ángeles Moreno ha iniciado, en su carácter de legisladora, una serie de visitas a diferentes lugares de la ciudad, cosa que los mal pensados interpretan, desde ya, como una campaña para lograr apoyos en caso de convertirse en la señalada por el priísmo. Dicen que Beatriz Paredes está de acuerdo con los propósitos de la senadora, cosa que de ser cierta cambiaría el panorama de ese partido en la capital. ¿Será?

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx • ciudadangel@hotmail.com

La Jornada

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

El candidato del Presidente

Soledad Loaeza

La verdad es que somos incorregibles. Reformas electorales van y vienen; tres grandes partidos se alternan en el poder federal, estatal y municipal; el Congreso es un protagonista real del proceso de gobierno y las restricciones con que se topa el Presidente para ejercer autoridad son cada día mayores. No obstante todos estos cambios indudables, seguimos pensando la sucesión presidencial en los términos del pasado. Así, creemos que el candidato del partido en el gobierno no será otro más que el señalado por el Presidente de la República. El cliché ha servido para apoyar la aparente intención del presidente Calderón de ejercer los privilegios que derivan de su posición como primer panista de la nación, y designar al candidato de su partido, como antes lo hacían los presidentes priístas. De manera que son inútiles los esfuerzos en que han puesto tanto empeño para llamar nuestra atención los precandidatos distintos del secretario de Hacienda. La opinión mira preferentemente hacia donde mira el presidente Calderón. De ahí que sean justos los reclamos que le hacen de favorecer a Ernesto Cordero, pues introduce en la competencia todo el peso del Poder Ejecutivo, y tiende a condenar a la irrelevancia los procedimientos internos del partido de selección de candidatos.

Contrariamente a lo que nos dejaba esperar la transición, hemos vuelto a un vocabulario que creíamos para siempre superado. Hablamos de madruguete (pues, ¿qué otra cosa fue la carta de apoyo a Cordero firmada por 134 legisladores panistas?), de cargada, del candidato del Presidente. Podríamos explicarnos este comportamiento en términos culturales, pero al hacerlo tomamos la salida fácil y, sobre todo, negamos la posibilidad de cambio. Así somos porque así hemos sido. Resulta mucho más complicado examinar la subordinación del partido al Presidente a partir del equilibrio entre instituciones –en este caso la Presidencia de la República y el PAN–, y hacernos la pregunta de si acaso, una vez en el poder, el partido pierde autonomía, sobre todo en cuanto al funcionamiento regular de sus procesos internos.

Al igual que en el pasado, a más de un año del día de la elección, el proceso se ha impuesto a nuestra perspectiva del acontecer político. Interpretamos lo que ocurre, y lo que puede ocurrir, a la luz de la competencia por el poder, entre los panistas, y entre ellos y los demás partidos. Las palabras de Cordero adquieren el significado que les imprime su condición de precandidato favorito del Presidente. De entrada cualquier declaración del secretario de Hacienda –quienquiera que éste sea– es en ella misma importante, pero adquiere un mayor alcance cuando a la trascendencia del cargo le sumamos la posición que le ha atribuido el Presidente en la carrera por la candidatura del PAN. Cuando Cordero habla de desempleo o de poder adquisitivo del salario mínimo, sus observaciones no son meros comentarios a la política del actual gobierno, lo que dice es escuchado como si se tratara de un programa futuro de gobierno, su participación en actos públicos es entendida como actos de campaña. Lo son. Pero lo peor de todo es que desde hace unas semanas sus decisiones están, previsible e inevitablemente, permeadas por sus aspiraciones presidenciales.

En este respecto valdría la pena que Cordero y el Presidente, ambos, recordaran las consecuencias catastróficas de que las aspiraciones presidenciales guíen el comportamiento y las decisiones de funcionarios ambiciosos. En 1962, como secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena estuvo dispuesto a posponer una devaluación que era necesaria, con tal de no molestar al presidente López Mateos que tal vez lo designaba su sucesor. En la Secretaría de Gobernación, Luis Echeverría estuvo dispuesto a mostrarle al presidente Díaz Ordaz y al gobierno de Estados Unidos que él tenía la capacidad de controlar a los comunistas en México; desde la dirección de Pemex, Jorge Díaz Serrano quiso construir su candidatura presidencial a partir de precios del petróleo y metas desmesuradas de producción.

Hasta ahora no sabemos si Ernesto Cordero tendrá la capacidad de aislar sus obligaciones al frente de la secretaría, de sus aspiraciones presidenciales, y cruzamos los dedos para desear que la tenga y que la ambición no nuble su capacidad de juicio. Son pocas las muestras que ha dado de su talento político, y en las últimas semanas ha lanzado un desafío retórico que es francamente muy desafortunado. Le ha dado por decir que 10 años de gobiernos del PAN han hecho más por el país que 70 años de gobiernos del PRI. Semejante aseveración da prueba de ligereza intelectual, y de ignorancia, así no sea más que de historia económica. En las siete décadas de historia nacional que Cordero descalifica con tanto desenfado, la población se incrementó nueve veces, el país se industrializó, se formó el Estado, las clases medias se expandieron, el analfabetismo fue abatido, se elevó la media de escolaridad de la población de dos a nueve años; y así podríamos seguir enumerando los diversos aspectos de la modernización del país que se desarrollaron en los años que gobernó el PRI. Y lo invito a comparar, y a que demuestre que tenemos más que agradecer a la obra de desmantelamiento que llevó a cabo el gobierno de Vicente Fox, que lo que hicieron sus antecesores. Más todavía, yo le preguntaría a Ernesto Cordero si él vive mejor o peor que sus papás y que sus abuelos. La respuesta me interesa, porque habla como precandidato y lo último que necesitamos es un presidente que descubra el hilo negro.

www.reforma.com

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

JUEVES
9 de Junio
del 2011
México, D.F.

$ 12.00
82 páginas,
6 secciones
Año 18
Número 6,377

Reprograma citas para cambiar la tarjeta de circulación

Afloja ootra vez GDF con morosos

› Anuncia la Setravi nuevas fechas para trámite que debió terminar en junio

Manuel Durán y Luis Fernando Reyes

En el Distrito Federal, incumplir con el pago de impuestos o trámites obligatorios no tiene ninguna consecuencia.

Ayer, por ejemplo, el Secretario de Transporte y Vialidad (Setravi), Armando Quintero, anunció el beneficio que dará la autoridad a los automovilistas que no hicieron el canje de tarjeta de circulación con chip dentro del plazo legal, que vencía el 30 de junio.

Esta tolerancia con los morosos se suma a otra medida que tomó la Administración que encabeza Marcelo Ebrard a principios de mes.

El Gobierno capitalino puso en marcha un programa para condonar el 100 por ciento de multas, recargos y gastos de ejecución en impuestos, como predial, agua, tenencia, nóminas, adquisición de inmuebles, espectáculos públicos, rifas y sorteos, servicios de hospedaje y descarga a la red de drenaje.

La única condición es liquidar el adeudo en una sola exhibición. El beneficio terminará el último día de agosto.

El trámite para cambiar la tarjeta de circulación con chip inició en mayo del año pasado, y, a 22 días de que culmine el plazo, 1.2 millones de automovilistas, de un total de 3 millones, aún no han realizado el cambio.

A los morosos, el GDF los beneficia ahora con una calendarización de manera escalonada hasta el mes de diciembre dependiendo del último número de las placas de sus vehículos.

Así, las terminaciones 5 y 6 deberán tramitar el canje en julio y agosto; 7 y 8, en agosto y septiembre; 3 y 4, en septiembre y octubre; 1 y 2, en octubre y noviembre, y 9 y 0, en noviembre y diciembre.

Las autoridades precisaron que estas fechas son para el trámite por cita. Sin embargo, quienes prefieran ir personalmente al módulo podrán hacer el canje en cualquier momento siempre y cuando no rebasen el plazo establecido.

Quintero precisó que, para este mes, ya no hay citas disponibles, pero que a partir del 15 de junio se abrirán las fechas para hacer el canje en los meses correspondientes. Con esta medida, calculan que cada día habrá un promedio de 7 mil 300 trámites.

"Los módulos van a seguir abiertos, y la gente puede ir a hacer su trámite normal. Lo recomendable es apegarnos a buscar concretar este trámite desde el principio, no los últimos días", sugirió Quintero.

Por la mañana, el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, explicó que esta medida se deriva de una disposición a nivel nacional para reemplacar todos los autos como una medida para combatir el delito y cumplir con el sistema de información Plataforma México.

"Nosotros no quisimos cambiar placas. ¿Por qué? Porque es muy caro, muy complicado y una presión para los ciudadanos que no se justifica", afirmó.

CIUDAD 5

Una tras otra

2010, agosto. La ALDF prorroga la entrada en vigor de la Ley de Residuos Sólidos.

2009, junio. El GDF condona multas por predial y agua hasta el 31 de diciembre de ese año.

2008, junio. El GDF prorroga dos meses el plazo para que los dueños de autos con placas foráneas o extranjeras que circulen por la Ciudad los sometan al programa de verificación vehicular.

Staff

› Dos hombres permanecieron colgados de un puente cerca de una hora en Monterrey. Uno de ellos (der.) fue ejecutado.

Cuelgan vivos a 2 y ejecutan a uno

REFORMA / Staff

MONTERREY.- El crimen organizado estrenó ayer una modalidad para eliminar a sus rivales: colgarlos vivos en la vía pública y después dispararles.

Ayer, alrededor de las 9:40 horas, un comando colgó de las muñecas a dos hombres de entre 25 y 30 años de un puente vehicular en el sur de esta ciudad ante la mirada de automovilistas y peatones.

Uno de ellos murió presuntamente por un balazo en la cabeza, mientras que el otro sobrevivió con heridas en un brazo.

Ambos tenían en las manos, unidas con cinta, aparatos de radiocomunicación.

Trascendió que, junto al muerto, había un narcomensaje cuyo contenido no fue difundido.

Durante una hora, el sobreviviente pidió ayuda a gritos.

Socorristas fueron los primeros en intentar bajarlo con una grúa que pasaba por el lugar, pero un encapuchado se acercó e hizo disparos al aire, por lo que suspendieron las maniobras.

Finalmente, hacia las 10:40 horas, llegaron unos 20 policías ministeriales y 20 militares, quienes descolgaron al herido y lo trasladaron a un hospital.

Según testigos, una tercera víctima intentó escapar, pero le dispararon y quedó en la calle.

Arrojan 21 cuerpos en calles de Morelia
NACIONAL 11

DAN TRIUNFO A ENCINAS EN DEBATE

Alfredo Moreno

TOLUCA. Los candidatos a la Gubernatura del Edomex, el priista Eruviel Ávila, el panista Luis Felipe Bravo Mena y el perredista Alejandro Encinas, se acusaron mutuamente por su pasado durante el primer debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de México. A Ávila le cuestionaron su relación con el ex Gobernador Arturo Montiel; a Bravo Mena, su filiación con El Yunque, y a Encinas, su subordinación a Andrés Manuel López Obrador.

Convocados por REFORMA, 88 ciudadanos del Estado de México calificaron ayer el debate entre los candidatos a Gobernador de esa entidad.

	› ¿Quién ganó el debate?	› ¿Cómo calificaría a los candidatos? (Del 1 al 10) ANTES	DESPUÉS
Alejandro Encinas	53%	5.3	**7.3**
Eruviel Ávila	27	6.4	6.4
Luis Felipe Bravo	8	5.0	**5.6**
Ninguno	11		
No sabe	1		

› ¿Qué le pareció el debate?

Muy bueno/ Bueno	79%
Regular	16
Malo/ Muy malo	5

NACIONAL 6

Dice el ex Gobernador ser víctima de persecución política

Inicia ayuno Pablo Salazar

Martín Morita
CORRESPONSAL

CINTALAPA, Chiapas.- Tras su arresto, en Cancún, Quintana Roo, y de ser recluido en el penal de El Amate, en esta ciudad, el ex Gobernador chiapaneco Pablo Salazar comenzó una huelga de hambre e insistió en que es víctima de una persecución política del actual Gobierno del Estado, que encabeza Juan Sabines.

"Está fuerte, como siempre lo ha sido, pero, desde que arbitrariamente lo detuvieron, decidió que de esta cárcel sale inocente o muerto, y es por ello que está en huelga de hambre", dijo en breve entrevista Pablo Salazar Gómez, hijo mayor del ex Mandatario.

"No soy quién para hablar de otras cosas. Pregúntele a los abogados. Lo único que puedo decir es que mi padre es inocente, que es víctima de una venganza", aseveró.

"Mi padre es inocente y, por su educación y religión que profesamos (evangélica), es de los hombres que no se rinden ante la injusticia. Es todo lo que puedo decir", señaló.

Abogados de Salazar confirmaron el ayuno del ex Mandatario, cuyas garantías individuales, dijeron, fueron violadas.

"(Salazar) inició una huelga de hambre hoy en contra de este abuso y este atropello, pero lo veo francamente con la conciencia de un hombre inocente", aseguró Ilán Katz, uno de sus defensores legales.

En tanto, el también ex Gobernador de Chiapas Roberto Albores Guillén se congratuló por la detención de su sucesor al afirmar que se trata de un acto de justicia para los chiapanecos.

ESTADOS 16

Tenía Hank armas ilegales

De las 88 armas aseguradas a Jorge Hank Rhon y sus escoltas, 78 no tienen licencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, 49 son de uso exclusivo del Ejército y una, con permiso, pertenece a la SSP del DF.

Patricia Bugarin, titular de la SIEDO, dijo que el ex Edil sólo fue consignado por acopio de armas de fuego y de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, un delito grave.

Agregó que los 10 escoltas del empresario fueron acusados de portación de armas de uso exclusivo del Ejército.

Abel Barajas

NACIONAL
Propone Obama a Tony Wayne
El Presidente de EU presentó ayer a su nominado para ocupar la Embajada en México.
PÁGINA 11

CANCHA
El Tri tiene hoy su segundo compromiso en la Copa Oro ante Cuba.
PÁGINAS 2 A 5

NEGOCIOS
Facilita Twitter compartir sitios
La red social anunció su propio servicio para reducir el tamaño de las ligas y hacer segura su consulta.
PÁGINA 1

EL RELOJ ¿DE PEÑA?

Menuda polémica causó ayer si Enrique Peña es o no cliente de la exclusiva tienda Bijan en Beverly Hills. Un video en YouTube exhibió su nombre en uno de los relojes con los que el negocio distingue a su clientela. El Gobernador dijo ni siquiera conocer la tienda.

Imagen tomada de www.youtube.com

REFORMA.COM
EXTRAS DE HOY:

Guerreras tricolores
Conoce a Érika Vanegas, la portera de la Selección Femenina de Futbol que irá al Mundial de Alemania.
› gráfico

NEGOCIOS
Gusta a japoneses lo baboso del nopal
Tras el tsunami, uno de los alimentos más mexicanos sustituye al alga wakame.
PÁGINA 1

OPINIÓN Y COLUMNAS
Lorenzo Meyer, Granados Chapa (13) • José Woldenberg, Sergio Sarmiento, Jorge G. Castañeda (14) • Loaeza, Carlos Elizondo (15) • Capitanes (Neg. 3)

610972000016

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

Choca CIRT con el IFE por suspensión de spots

Rechazan medios medidas cautelares contra la publicidad del Gobierno federal

Guadalupe Irízar

(9 junio 2011).- El IFE ordenó ayer sacar del aire los spots sobre logros del Gobierno federal, en los cinco estados donde habrá elecciones el próximo 3 de julio.

Sin embargo, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) calificó a la medida de "unilateral" y defendió la publicidad gubernamental.

"La mayoría de estos mensajes, que las estaciones de radiodifusión transmitimos gratuitamente, son de gran importancia para los ciudadanos, pues tienen el objetivo de orientar a la población sobre temas de educación, salud y protección civil. Todos ellos temas permitidos por la Constitución", señaló la CIRT en un comunicado.

El organismo que representa a empresarios de radio y televisión propuso que haya coordinación entre el IFE y la Secretaría de Gobernación para evitar la suspensión de campañas y dar "certidumbre" a la operación de mil 200 emisoras.

Además, la CIRT criticó el sistema de monitoreo del IFE y cuestionó incluso la información que utilizó la Comisión de Quejas para ordenar el retiro de los spots.

"Esta decisión revela las deficiencias con las que opera el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, por el cual el IFE pagó más de 25 millones de dólares, ya que los mensajes que alude el IFE llevan días o incluso semanas que dejaron de transmitirse", dice el comunicado.

La resolución aprobada por la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE instruye la suspensión de 11 mensajes de radio y dos de televisión que, entre mayo y junio, emitieron más de 6 mil impactos en el Estado de México, Coahuila, Hidalgo y Nayarit, según registro del propio sistema de monitoreo del organismo electoral.

Las medidas cautelares son para publicidad sobre acciones en materia de seguridad, Seguro Popular, crédito de vivienda y obras carreteras, rubros que no entran en las excepciones permitidas por la ley electoral.

La comisión solicitó apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión para que en un plazo de 24 horas se retiren los spots.

Además, la comisión aprobó el retiro de un spot del Gobierno federal sobre el Seguro Popular, a raíz de una queja del PRI.

Se detectaron alrededor de cinco mil impactos en radio y más de 700 en televisión, sobre todo en Hidalgo.

El Tribunal Electoral Federal confirmó dos sanciones -por 250 mil pesos cada una- aprobadas por el IFE contra el Grupo Milenio por facturar al PAN, en 2009, 30 cápsulas y dos entrevistas de candidatos panistas en el Estado de México.

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

Los magistrados devolvieron el expediente al IFE para que revise, fundamente y reindividualice el monto de las multas.

Las excepciones permitidas por la ley electoral se refieren a publicidad gubernamental sobre emergencias en protección civil, servicios de salud y educativos, entre otros.

Adelanta IEEM revisión

Enrique I. Gómez

(9 junio 2011).- TOLUCA.- El Instituto Electoral del Edomex instrumentará una revisión precautoria al gasto de los tres contendientes al Gobierno mexiquense, cuyos resultados estarían listos el 6 de agosto y buscaría abarcar la totalidad de las campañas electorales en los 45 distritos del estado.

Tras las peticiones de la Oposición para arrancar dicha fiscalización, y la propuesta del propio Órgano Técnico de Fiscalización del Instituto, ayer el presidente del IEEM, Jesús Castillo, confirmó que la próxima semana el Consejo General oficializará la decisión.

"Hemos tenido reuniones de trabajo con los consejeros y tomado la decisión determinante de que sí se haga revisión precautoria a gastos de campaña del partido político y las coaliciones que están participando en la competencia electoral", indicó.

Aclaró que el IEEM tenía la posibilidad de acordar o no una revisión.

Descartó ceder a presiones de partidos políticos o del ente de fiscalización del Instituto.

Prepara Espino 'destape'

Carole Simonnet y Guadalupe Irízar

(9 junio 2011).- Manuel Espino alista su "destape" como aspirante presidencial rumbo a 2012.

Expulsado de su partido, el ex presidente del PAN, interpuso ante el Tribunal Electoral Federal un recurso en defensa de sus derechos como militante panista.

A través de un comunicado, el movimiento que encabeza Espino, "Volver a Empezar (VAE) anunció ayer que promoverá al político duranguense como candidato.

"El último acuerdo de VAE fue esperar algunas semanas para promover la candidatura presidencial de Manuel Espino, nuestro coordinador nacional, cuando llegue la hora.

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

"Conforme a lo acordado en 2010, VAE construye una estructura nacional que ya agrupa 200 mil panistas, también presentó a la Nación la propuesta de Estrategia para la Paz Justa, construye una propuesta presidencial y se prepara para hacer ganar al PAN en el 2012.

"Este esfuerzo fructífero no es para favorecer a ninguno de los que han dicho pretender la candidatura a la Presidencia de la República", señala.

El documento rechaza las versiones de que Espino apoye a alguno de los otros aspirantes del PAN.

El ex consejero electoral Marco Gómez Alcántar, apareció en el Tribunal Electoral Federal como abogado de Manuel Espino.

Junto a su defendido, el martes pasado el ex funcionario del IFE tuvo audiencias de alegatos con los magistrados María del Carmen Alanís, Constancio Carrasco, Flavio Galván y Alejandro Luna Ramos.

El pasado 13 de mayo, el Tribunal turnó el recurso presentado por Espino al Magistrado Salvador Nava Gomar.

Reta panista a tricolor

Carole Simonnet

(9 junio 2011).- La dirigencia del PRI trata de engañar a la población al negar la relación entre Jorge Hank Rhon, ex Alcalde de Tijuana, y la campaña de Eruviel Ávila en el Estado de México, acusó ayer Rubén Camarillo, secretario de Elecciones del PAN.

El también senador retó a Humberto Moreira, líder nacional del tricolor, y a Luis Videgaray, dirigente estatal, a reconocer el vínculo entre el empresario y el candidato a Gobernador.

"Simple y sencillamente que acepten que el señor Hank Rhon es parte de la campaña de Eruviel", demandó Camarillo.

REFORMA publicó ayer que hankistas de Baja California formaron una brigada -"El Grupo de los 33"- para realizar trabajo logístico en el municipio panista de Zumpango.

Enfrenta Anaya a priistas en la red

(9 junio 2011).- El candidato del PAN a la Gubernatura, Guillermo Anaya, protagoniza el juego "Luchar por Coahuila" en Facebook.

· El juego alude a la inseguridad y violencia que priva en el estado.
· Los roedores aparecen con el logo del candidato priista Rubén Moreira.

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

Dice Ávila desconocer apoyo

Francisco Ortiz y Sandra García

(9 junio 2011).- Eruviel Ávila, candidato priista a la gubernatura del Estado de México, aceptó que su campaña recibe apoyo de militantes de otras entidades, pero negó recibirlo de Jorge Hank Rhon, ex Alcalde de Tijuana.

"No hay apoyos de Jorge Hank, categóricamente lo digo, lo dije ahora en mi mensaje, hay apoyos porque el priismo nacional se solidariza, hay priistas de Baja California, hay priistas de Yucatán, de Chihuahua, de todos los estados... claro que sí hay, pero no hay ningún apoyo del señor (Hank), ninguno", afirmó.

Aunque dijo no conocer a detalle la operación que en su favor realiza un grupo de tijuanenses vinculados al ex Alcalde acusado de acopio ilegal de armas, Ávila nombró a Eduardo Bernal como delegado especial del PRI en el Distrito 20, con cabecera en Zumpango, justo donde están asignados los tijuanenses.

Bernal fue delegado del tricolor en Baja California hasta octubre de 2006, cuando se sumó al equipo de Hank Rhon en su búsqueda por la gubernatura de Baja California.

Tras la derrota del priista, volvió al Estado de México, donde fue nombrado representante del tricolor ante el Instituto Electoral estatal.

"Desconozco ahí sí quiénes puedan estar, hay muchos compañeros de partido que han venido, que no podría saber, ni identificarlos, quiénes están participando, lo que sí puedo afirmar es que no hay ningún centavo de Jorge Hank", aseguró Ávila.

"¿Desconoce este grupo llamado "de los 33"?, se le preguntó al candidato.

"No lo conozco, sí sé que hay priistas de Baja California, no de quiénes a detalle", dijo.

Por su parte, el diputado Alfonso Navarrete Prida señaló que los priistas cercanos a Hank Rhon que hacen trabajo proselitista en el Estado de México, son cuadros del partido que regresan a su entidad a hacer política.

Acusa PRD nexos Tijuana-Edomex

Señalan exceso de dinero en campaña priista. Afirman legisladores que el PRI no puede ocultar que Hank le aporta recursos

Érika Hernández

(9 junio 2011).- La campaña del PRI en el Estado de México está marcada por el "hankismo", por lo que no extraña la injerencia del ex Alcalde de Tijuana, Jorge Hank Rhon, en el proceso electoral de la entidad, acusaron los coordinadores parlamentarios del PRD.

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

Según los perredistas, hay una evidente relación entre la familia Hank, principalmente del ex Edil detenido por presunto acopio ilegal de armas, y el Gobernados Enrique Peña Nieto.

"¿A qué nos estamos enfrentando en el Estado de México? Al estilo hankista de hacer campaña, de "una campaña pobre, es una pobre campaña".

"El amor, lo tonto y el dinero no se pueden ocultar. El PRI no puede ocultar su exceso de dinero en el Estado de México", dijo el coordinador de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, en relación con la llegada de un grupo de militantes de Tijuana a respaldar la campaña de Eruviel Ávila, según publicó ayer REFORMA.

Mientras que Armando Ríos Piter, coordinador perredista en la Cámara baja, aseguró que con la presencia de ese grupo, llamado "de los 33", se confirma que el coordinador de campaña de Ávila, Luis Videgaray, mintió al deslindar a Hank Rhon de la elección mexiquense.

"Esta operación, que tradicionalmente ha venido haciendo el PRI, no solamente en el Estado de México, de destinar recursos, obviamente presupuestales de parte de los estados que gobiernan, de asignar bienes materiales, de encargar distritos a los actores políticos de otras entidades, pues nos deja claro el fuerte vínculo que existe entre Hank Rhon y Enrique Peña Nieto.

"De tal forma que la aprehensión de Hank Rhon hoy nos lleva a hacer una revisión muy profunda y muy puntual de cómo la familia del profesor Hank González, ahora representado por sus hijos, pues está y sigue metida con recursos, con intereses y obviamente con participación política, en este caso en la campaña de Eruviel", advirtió el diputado.

Navarrete afirmó que el disimulo del PRI al evadir los delitos por los que se acusa al ex Alcalde de Tijuana, no se puede permitir, pues los Hank son sinónimo de tricolor.

"Para ellos, (Hank) es el miembro incómodo del PRI que hay que meterlo al clóset para que no huela y hacerse a un ladito para que no impacte al PRI en el Estado de México, pero no podrán evitarlo, el PRI es Hank y Hank es el Estado de México", indicó el perredista.

Agregó que la consignación del empresario priista es la prueba de fuego para la Procuradora Marisela Morales.

"Si se le cae el caso Hank, la carcajada llegará más allá de las fronteras, y la impunidad va a salir con un triunfo gigantesco para decir: 'somos impunes', y además, se puede llevar entre las patas a las Fuerzas Armadas, no se vale involucrarlas y decir: 'no pudimos comprobar nada'.

"La Procuradora va a tomar posesión del cargo con este caso o ya no tomará posesión como Procuradora, es la prueba de fuego para decir si hay procuradora o no la hay", agregó.

Encuesta / Gana Encinas por dos a uno

Sondeo REFORMA: Debate Estado de México

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

Alejandro Moreno y Yuritzi Mendizábal

(9 junio 2011).- Alejandro Encinas ganó el debate que celebraron ayer los candidatos a Gobernador del Estado de México. Según un sondeo realizado a 88 ciudadanos convocados por REFORMA, el perredista ganó con el 53 por ciento de las menciones, seguido por Eruviel Ávila, del PRI, quien obtuvo el 27 por ciento.

El foro de evaluación del debate se realizó en un hotel en el municipio de Naucalpan. A cada invitado se le entregó un fólder con tres cuestionarios, uno para ser llenado previo al debate, otro durante el debate para evaluar cada una de las intervenciones temáticas de los candidatos, y uno más al final del debate para definir quién ganó.

Según el sondeo, el ex Jefe de Gobierno del DF es quien más mejoró su imagen durante el debate, ya que sus calificaciones subieron de 5.3, antes del debate, a 7.3, luego de su desempeño en éste. Eruviel Ávila salió tablas, al mantener una calificación de 6.4, y Luis Felipe Bravo Mena quedó en tercer sitio, aunque su calificación mejoró.

Encinas obtuvo su mejor calificación en los temas de democracia y transparencia, mientras que Eruviel Ávila destacó en seguridad, tema en el que también Luis Felipe Bravo Mena obtuvo su mejor nota, siendo la más baja la de transparencia.

¿Quién ganó el debate?

Alejandro Encinas	53%
Eruviel Ávila	27%
Luis Felipe Bravo Mena	8%

CALIFICACIÓN A CANDIDATOS (promedio del 0 al 10)

	Antes del debate	Después del debate
Alejandro Encinas	5.3	7.3
Eruviel Ávila	6.4	6.4
Luis Felipe Bravo Mena	5.0	5.6

CALIFICACIÓN A PROPUESTAS (promedio del 0 al 10)

	Antes del debate	Después del debate
Alejandro Encinas	5.1	6.5
Eruviel Ávila	5.9	6.5
Luis Felipe Bravo Mena	5.0	5.7

CALIFICACIONES DURANTE EL DEBATE (promedio del 0 al 10)

	TEMA 1 Seguridad	TEMA 2 Democracia	TEMA 3 Transparencia
Alejandro Encinas	6.2	6.9	6.9
Eruviel Ávila	6.2	5.6	5.8
Luis Felipe Bravo Mena	5.7	5.2	5.1

Metodología: Sondeo realizado a 88 ciudadanos convocados por REFORMA que residen en el Estado de México para ver y evaluar el debate de los candidatos a Gobernador. Se aplicaron tres cuestionarios, uno antes, otro durante, y uno después del debate. Patrocinio y realización: Grupo Reforma.

Encuesta / Dan triunfo a Encinas en debate

(9 junio 2011).- TOLUCA. Los candidatos a la Gubernatura del Edomex, el priista Eruviel Ávila, el panista Luis Felipe Bravo Mena y el perredista Alejandro Encinas, se acusaron mutuamente por su pasado durante el primer debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de México. A Ávila le cuestionaron su relación con el ex Gobernador Arturo Montiel; a Bravo Mena, su filiación con El Yunque, y a Encinas, su subordinación a Andrés Manuel López Obrador.

Convocados por REFORMA, 88 ciudadanos del Estado de México calificaron ayer el debate entre los candidatos a Gobernador de esa entidad.

¿Quién ganó el debate?

Alejandro Encinas	53%
Eruviel Ávila	27
Luis Felipe Bravo	8
Ninguno	11
No sabe	1

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

¿Cómo calificaría a los candidatos? (Del 1 al 10)

	Antes	Después
Alejandro Encinas	5.3	7.3
Eruviel Ávila	6.4	6.4
Luis Felipe Bravo	5.0	5.6

¿Qué le pareció el debate?

Muy bueno/ Bueno	79%
Regular	16
Malo/ Muy malo	5

Cumple encuentro expectativas

Destacan invitados por REFORMA apertura de aspirantes; quieren más propuestas

Yadira Cruz y Claudio Barrera

(9 junio 2011).- NAUCALPAN.- Debate de ideas y no denostaciones esperaban ver líderes vecinales, colonos, empresarios y comunidad en general en el primer debate organizado por el Instituto Electoral del Edomex (IEEM) previo a la renovación de la Gubernatura el 3 de julio y su expectativa se cumplió, aunque esperan más propuestas para el segundo encuentro el 22 de junio.

Durante un ejercicio realizado por REFORMA, que reunió ayer a un centenar de mexiquenses para observar a los candidatos Eruviel Ávila, de la coalición "Unidos por ti", Luis Felipe Bravo Mena, del PAN, y Alejandro Encinas, de la alianza "Unidos podemos más", la idea general era escuchar ideas y propuestas.

"Es un ejercicio sano, nos da la posibilidad de ver y conocer más a los candidatos y ver cómo se desenvuelven, los tres tienen cualidades, me gusta la propuesta y se mantiene la percepción que tengo de los tres, me gustó", comentó Teresita Muñoz, vecina de Ciudad Satélite.

"Sí cumplió mis expectativas, cada quién en su postura, en su papel, las propuestas fueron claras, a partir de este debate yo creo que ya va a haber un derrotero diferente de nuestros políticos", abundó Antonio Ortiz, líder de colonos de Valle Dorado, en Tlalnepantla.

No obstante, coincidieron en que la segunda cita debe ser más contundente.

"Faltó más tiempo, más congruencia, más fuerza en los candidatos, pero es una buena experiencia por ser la primera vez", indicó Azalea Barrientos, artista plástica de Naucalpan.

Algo similar opinó Federico Déciga, empresario de la misma localidad.

"Es una forma distinta de conocer las propuestas para que parta la decisión y la opinión del ciudadano; esperamos un debate que nutra en cuanto a las propuestas que traen los candidatos para tomar la decisión", indicó.

El primer tema, de seguridad y justicia, generó los primeros comentarios entre los asistentes, cuando Encinas señaló que no se presentaba para enfrentar un casting de televisión y luego mostró estadísticas sobre el alza de los índices delictivos en la entidad.

Igualmente, Bravo Mena generó las primeras reacciones al mostrar fotografías en las que presuntamente unidades de la Policía estatal transportaban a ciudadanos hacia mítines de Ávila.

Por el contrario, cuando abordaron el tema de democracia y Encinas insistió en dar cifras, recordar frases y cuestionar el pasado de sus contrincantes, la audiencia reaccionó con expresiones de risa o de incredulidad.

"Los debates aportan porque la gente tiene la oportunidad de escuchar las propuestas del candidato, si no es que en los debates se atacan, nos damos cuenta si los candidatos piensan con la cabeza o con el hígado", detalló Eduardo Haddad, vicepresidente de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Edomex (ASECEM).

Participación

Representantes de diferentes sectores del Estado de México participaron en un ejercicio de REFORMA.

· Estuvieron atentos a los dichos de los candidatos y a sus propuestas para gobernar a la entidad.
· Registraron los ataques y contraataques de los contendientes a suceder a Enrique Peña Nieto.
· Consignaron los compromisos y los planes en caso de ocupar el Gobierno del Estado de México.

Ventilan candidatos pasado incómodo

Cuestionan gestiones de Gobierno y ligas políticas.Atacan vínculos con el Yunque, Montiel, Peña y López Obrador

Enrique I. Gómez
(9 junio 2011).- Corresponsal

TOLUCA.- El primer debate por la gubernatura del Estado de México resultó un intercambio de acusaciones entre los tres candidatos al cargo.

Mientras el priista Eruviel Ávila intentó mantenerse al margen de las acusaciones, el panista Luis Felipe Bravo Mena y el perredista Alejandro Encinas intercambiaron acusaciones por sus vínculos políticos.

Al priista se le cuestionó su relación con el ex Gobernador Arturo Montiel, al panista su filiación con "El Yunque" y al perredista su subordinación al ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones del IEEM, en Toluca, siendo Encinas quien se propuso lanzar el mayor número de estocadas a sus contrincantes, pues denunció el desvío de mil 500 millones de pesos del Gobierno de Enrique Peña Nieto al SNTE, durante 2009.

En el segundo bloque, enfocado a la democracia, el blanquiazul Bravo Mena arreció el ataque contra Encinas, al cuestionar que sigue las instrucciones de López Obrador y al tolerar que Julio Cesar Godoy asumiera el cargo como diputado a pesar de estar vinculado con la organización delictiva de "La Familia Michoacana".

Encinas reiteró su amistad con López Obrador y se deslindó del caso Godoy con el argumento de que el michoacano logró ocupar su curul al amparo de la resolución de un juez federal; en el revire, el perredista parafraseó al extinto panista Carlos Castillo Peraza para aplacar los argumentos de Bravo.

"Apostar al miedo es el único argumento que le queda a quienes no pueden resistir la memoria del pasado, ni son creíbles cuando hablan del futuro, es el recurso del que se sabe derrotado", remató Encinas.

CONTRA PRIISTAS

Con la artillería desplegada, el perredista apuntó al priista Eruviel Ávila, al retomar un discurso que éste dedicó al ex Gobernador Arturo Montiel el 6 agosto de 2005, cuando rindió su segundo informe como Alcalde de Ecatepec.

"Montiel fue siempre como el árbol fuerte y frondoso, al que acudimos para protegernos bajo su sombra del inclemente sol; Arturo Montiel brilla con luz propia y con gran intensidad, pero en su sencillez, en lugar de elevarse e iluminarnos desde lejos como una estrella, prefirió convertirse en antorcha y quedarse entre nosotros", leyó el perredista.

Ávila, como en la mayor parte del encuentro, rehuyó las estocadas de sus contrincantes.

"Ante un ataque, una propuesta, porque yo soy el candidato de las propuestas, yo soy el candidato que quiere mejorar, continuar con este desarrollo que tenemos en el Estado de México.

"Por eso desde ahorita como candidato seguiré llevando a cabo estas asambleas para que la gente decida qué obras necesita", aseveró.

Bravo también apuntó contra Ávila al argumentar que en Ecatepec prometió agua para todos.

El priista nuevamente evadió el ataque al argumentar que en dicho municipio hay retos como en todo el País.

Los dardos no sólo iban dirigidos hacia el priista, pues Encinas enunció la relación de Bravo con la organización denominada "El Yunque", aunque éste dijo no saber de lo que le hablaban.

En la parte final del debate, Ávila reviró algunas de las críticas lanzadas por Encinas, al recordarle al perredista que había llegado a la jefatura del Distrito Federal gracias a López Obrador, le mostró las encuestas donde su gestión fue reprobada.

Quizá el único acuerdo entre los candidatos fue que estarían dispuestos a realizarse una prueba de antidoping y transparentar sus cuentas bancarias.

Éste fue el primer debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en una elección de Gobernador.

El próximo encuentro será el 22 de junio.

Así lo dijo

"Es mucho lo que está en juego, no se trata sólo de sacar al PRI después de 82 años de una hegemonía que ha llevado a la pobreza al Estado. Tenemos que pasar de una cultura autoritaria a una donde se respete la ley".

Alejandro Encinas, Candidato de 'Unidos podemos más'

"Invito a que conozcan nuestras propuestas, nuestros antecedentes, dónde nacimos, dónde hemos vivido, tengo propuestas concretas, viables, voy a firmar 6 mil compromisos".

Eruviel Ávila, Candidato de 'Unidos por ti'

"El reto fundamental es limpiar la vida pública en el Estado de México; yo invito a que los ciudadanos, manifestándose en las urnas, procedamos a limpiar todo lo que se tiene que limpiar en el Estado de México".

Luis Felipe Bravo Mena, Candidato del PAN

Urge PAN a cambiar el Código Electoral

Rafael Cabrera

(9 junio 2011).- El PAN en la Asamblea Legislativa (ALDF) propondrá que el nuevo Código Electoral capitalino regrese al 0.5 por ciento de la lista nominal de electores como requisito para registrar nuevos partidos políticos, señaló el diputado Fernando Rodríguez Doval.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) echó a bajo el requisito aprobado por la ALDF para que los nuevos partidos tuvieran el 2 por ciento de la lista electoral en cada Delegación, los diputados locales deberán reformar el Código a fin de que entre en vigor a partir del 3 de julio próximo.

"Acción Nacional insistirá en establecer el 0.5 por ciento como requisito para que nuevas expresiones ciudadanas y políticas puedan participar en el sistema electoral de la Ciudad, como marcaba el anterior Código Electoral.

"Me parece que si el PRD insiste en mantener el 2 por ciento como requisito para nuevos partidos, es llevar sus conflictos internos a las leyes de la Ciudad y que tiene una clara dedicatoria para una disidencia que en los últimos días se ha acercado al PRI (René Arce)", señaló Rodríguez Doval.

Reconoció que aún no han establecido contacto con la fracción del PRI en la ALDF para discutir si apoyarán la reducción del porcentaje, aunque reconoció que existe una "actitud esquizofrénica", pues mientras el partido en el DF apoya el 2 por ciento, fue la dirigencia nacional la que impugnó el Código ante la Corte.

PUBLICAN REGLAMENTO

El Instituto Electoral local (IEDF) publicó ayer en la Gaceta Oficial los reglamentos para la fiscalización de los recursos de los partidos políticos para la elección de 2012.

Sin embargo, algunos artículos del reglamento quedaron sin fundamento, a raíz del fallo de la SCJN que ha determinado la inconstitucionalidad de algunos artículos del nuevo Código Electoral del DF.

El martes, la Corte determinó que durante el proceso de precampañas, los aspirantes a ocupar la candidatura sí podrán contratar espacios en prensa escrita, internet y por teléfono, lo cuál prohibía el Código capitalino.

De este modo, el artículo 124 del Reglamento que publicó ayer el IEDF es inconsistente con el fallo de la Corte.

Frena Cámara reforma.- PAN

Claudia Guerrero y Claudia Salazar

(9 junio 2011).- El PAN en el Senado acusó a la Cámara de Diputados de actuar con poca sensibilidad al posponer la discusión y aprobación de la reforma política, lo que cierra la puerta a las candidaturas independientes en 2012.

"Este comportamiento de la Cámara de Diputados revela una actitud de poca sensibilidad ante la agenda que requiere el País, tal como ocurrió con la reforma laboral que ya estaba avalada por la mayoría de los partidos, y que fue detenida por grupos de interés que la consideraron inviable, sin justificación válida", reprochó el líder de los panistas, José González Morfín.

Criticó que con argumentos falaces se quiera justificar el bloqueo a reformas.

El PAN aprovechó los exhortos enviados por algunos Congresos locales para exigir que se convoque a un periodo extraordinario para aprobar la reforma.

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Catorceno

Catón

(9 junio 2011).- Desde los tiempos del seminario al padre Arsilio le decían el Papa Veráceo, pues sus sermones eran como la adormidera, planta perteneciente a la familia de las papaveráceas que puede sumir en un profundo sueño al hombre más despierto.

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

Atribulado por el efecto hipnótico de su oratoria, el padre Arsilio habló con el obispo, quien gozaba de merecida fama por la eficacia y donosura de sus prédicas. El prelado era un San Juan Crisóstomo -eso de "Crisóstomo" quiere decir "boca de oro"-; era un Bossuet, un Fénelon. Le suplicó el buen padre Arsilio: "Su excelencia: dígame por favor qué debo hacer para que mis sermones sean menos aburridos". No acababa de decir eso el padre Arsilio y ya su excelencia estaba bostezando, así era de somnífera la voz del pobre párroco. "Mira, hijo -contestó el obispo-. Lo primero que hago al predicar es captar la atención de mis oyentes con una frase sugestiva. Ayer, por ejemplo, en el sermón de Santa Columba, empecé mi homilía diciendo: 'Queridos hermanos: amo profundamente a una mujer'. Con eso los feligreses pusieron oreja. Proseguí: 'Cuando estoy con ella la lleno de besos y caricias'. Todos contenían la res- piración para no perder palabra. Y con- cluí: 'Esa mujer, hermanas y hermanos míos, es mi madre'. Rio la gente, aliviada, y ya con el público atento pude llevar adelante mi predicación. Haz tú lo mismo". El siguiente domingo el padre Arsilio puso en práctica la sabia sugerencia del jerarca. Comenzó su sermón con aquellas sonoras palabras: "Queridos hermanos: amo profundamente a una mujer". Se hizo un silencio profundo en la feligresía. Animado por aquello prosiguió el buen sacerdote: "Cuando estoy con ella la lleno de besos y caricias". No se oía en el templo el vuelo de una mosca: todos tenían los ojos puestos en el predicador. Y concluyó el padre Arsilio: "Esa mujer, hermanas y hermanos míos, es la madre del señor obispo"... La Entrevista con Sarmiento cumple 14 años. En ese tiempo el programa y su conductor han conquistado un público numeroso y agradecido. Soy parte de ese público, y tengo el privilegio de haber estado en el programa. Difícil arte, en verdad, es el de la entrevista. Sergio Sarmiento es tan inteligente que hace que sus entrevistados luzcan inteligentes, aunque en algunos casos -como el mío- no lo sean demasiado. Tiene Sarmiento la gentileza de la bondad. Admiro el uso que hace de la palabra hablada y de la escrita, y lo considero un hombre de pensamiento libre, sin rémora de dogmas. Me habría gustado estar en la celebración de este catorceno aniversario. No podré hacerlo: mi permanente condición de andante de la legua me traerá hoy en el camino. Pero hago propicia la ocasión -así decía el Manual del Perfecto Secretario- para reiterarle a Sergio, con afecto permanente, las seguridades de mi alta y distinguida consideración. Que La Entrevista con Sarmiento cumpla muchos años más, y que los vea yo... El gerente de la tienda le dijo al joven que pedía empleo: "Te voy a dar una demostración de cómo ser buen vendedor". Seguidamente el gerente se dirigió a un señor que andaba por ahí. "Tenemos en oferta las cortadoras de césped -le informó-. ¿No quiere una?" Replicó el otro: "¿Para qué quiero yo una cortadora de césped? Ni siquiera tengo jardín". "Quizá no lo tenga ahora; pero veo en usted un triunfador, y seguramente no habrá de pasar mucho tiempo sin que tenga su casa con jardín. Entonces necesitará una cortadora de césped, y no la podrá hallar al precio en que las ofrecemos ahora". "Tiene usted razón -dice el señor-. Llevaré una". Aprendida la lección el joven vendedor se dispuso a ponerla en práctica ante los ojos atentos del gerente. Llegó una joven señora, y le dice el muchacho: "Tenemos en oferta las cortadoras de césped". "No necesito una cortadora de césped -responde ella-. Vengo a comprar toallas sanitarias". "Llévese la cortadora -insiste el vendedor-. No estará usted disponible por tres días, y en ese tiempo su esposo podrá cortar el césped"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(9 junio 2011).- UNA NUEVA -y sorprendente versión- sobre la captura de Jorge Hank Rhon está comenzando a circular en los círculos de inteligencia federal.

JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

OFICIALMENTE se dijo que los soldados habían actuado gracias a una "llamada anónima" que los llevó a un grupo de personas armadas y de ahí a la casa del empresario.

LO QUE no se sabía es que dicha llamada no fue anónima, sino que en realidad provino ¡de la DEA! Por lo menos eso es lo que se anda diciendo.

SEGÚN ESTO, la agencia norteamericana alertó al Ejército en Tijuana sobre la posible acción de un grupo armado que se encontraba en el Hotel Palacio Azteca y que, además, ponía en peligro a uno de sus agentes.

A VER si ahora que Hank Rhon enfrente al juez, finalmente se logra conocer la verdad sobre cómo fue el operativo, quién lo ordenó, quién lo ejecutó y, lo más importante, qué resultado tendrá.

¿QUIEREN VER a un priista correr? Fácil: pregúntenle por Hank Rhon.

LA VEDA TRICOLOR sobre el tema está durísima. Tanto que ayer Manlio Fabio Beltrones, de plano, mejor ni acudió a la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

EL QUE SÍ se presentó fue Francisco Rojas, pero lo hizo como un holograma: nomás llegó, pasó lista y se fue a encerrar a una oficina donde nadie pudiera molestarlo ni le hiciera preguntas incómodas. ¿Así, pa' qué va?

QUIENES conocen cómo decide Elba Esther Gordillo a quién ponerle una estrellita en la frente, dicen que no es sorpresa la designación de Juan Díaz de la Torre como nuevo secretario general del SNTE.

HASTA ESO, comentan, no le faltan méritos sindicales pues de sus 33 años de servicio como profesor, 18 los ha dedicado a asuntos del gremio.

HA SIDO secretario general de la Sección 16 en Jalisco y, en los últimos años, manejaba muchas cosas administrativas en la estructura central del sindicato.

DE HECHO, se dice que desde el 2003 se esperaba su arribo al máximo cargo que puede aspirar un maestro en el SNTE -obviamente siempre por debajo de "La Profesora"-, hasta que, finalmente, ayer desbancó a Rafael Ochoa.

LO CURIOSO es que desde hace tiempo se comenta que Díaz de la Torre es el alumno más -pero en serio más- consentido de Elba Esther, pues con ella se saca... ¡puros dieces!

ALLÁ EN Estados Unidos hay tremendo escándalo porque el congresista Anthony Weiner -no se rían, así se llama- publicó en su cuenta de Twitter una foto de él mismo en pose sexy y sólo con ropa interior.

EL LEGISLADOR quiso justificarse diciendo, primero, que le habían hackeado su cuenta, pero al final terminó reconociendo que era suya la imagen que había difundido al mundo entero.

EN CAMBIO, acá en México, los diputados y senadores se exhiben todos los días... ¡y ni quien diga nada!